

Monrag y Julio Rodero

Compro y Anse Rafael: En correo te
pasamos el Descargo de la Comⁿ de Cumplimentar al
Ex^{mo} Conde de Cortes cuyo oficio en formar se pase
al amo main de Beasim para que viene decirme
si estaba asaturf. de S. E. y por la adfuntas te instrua
ras deno solo parecerle bien sino que quita que
se ponga en el Regimo de Juntas el Descargo;

Todo han sido de parecer que la Junta devio dar
dar cumplimentar de Curante ella y por lo mismo
constando en Registro se Salva aunque se quiera
darle otra Jha adho Descargo
Te advierto que en el Extracto de Juntas

que hemos traído en cuenta la Comisión J^{ra}
tampoco cuenta la suma A^a por algún descuido
del Copiante y es dable que ella se no diese D^{na} Comⁿ.

Se debe decir no a que queda Cont^e en el Reg^{tro}
ante: manda a tu aff^{to} amigo Comp^o.

Carlos Am^o de Escobar

+

Larcayo 17 de Julio de 1807

Muy Sr. mio: enterado de su favorecida y demas papeles que se le ha sido dirigida, he manifestado su contenido a l. e. a quien le ha parecido excesivo el obsequio, que nueva^{te} m. quieren tributarle aquellos Cavalleros, en atencion a la benedolencia y buen afecto con que fueron recibidos.

Se me ha explicado muy satisfecho del honor y aprecio con que le distinguen D^{nos} S^{ras}, con quienes, dice, no ha vlado lino de una politica y urbanidad, qual correspondia a su mision y fidelidad personal.

Sin embargo de explicarse en estos terminos, me parece no le disgustara el modo de pensar de la l. e. Comisionada al que tambien le adhiera este mat^o e^o y D^{no} D^{no}.

Generoso de V. R.
B. M.

Je

A D. Mre Helanion & Mair

que Dieu m'a.

Presair

Senor D. Martin Antonio del Cano.

Beasain Julio 17 de 1807.

Amigo y S.^o Devuelvo á usted la minuta que me
a' dirigido tan buena como que mas no puede
ser, incluíendo tambien la carta de uno de los ca-
pellanes de S. E.

Veamos si en otra cosa le puede servir en
su muy atento y apasionado Amigo F. B. S. A.

Doné Martin Martin



Montevideo Feb 18 de 1808 +

Amo. Rafael: El Mariscal ordeno a fuerza del 2º oficio pidiendo las Cuentas nos comocaron a Montevideo y no se empezo a trazar sellas; como no se presentaban dije q. debia tener las pres. de la Villa, y en seguida embio el actual Sr. Alc. por suantecesor, este respondio no podia venir, y que embiaba las Cuentas emborron del 1º y 2º Co.

Precios del 1º	Por Racion
Carne - - - - -	28 mrs
Vino - - - - -	26
Legumbres - - - - -	06
Sal - - - - -	02
	<hr/> 62

Precios del 2º	
Carne - - - - -	24 1/2
Vino - - - - -	24
Legumbres - - - - -	05
Sal - - - - -	01
	<hr/> 54 1/2

Por causa de mi remate no se an acreditado cargar mas, pero en la tercera cuenta se expreso al Sr. Alc. se cargaba mas por la alteracion de precios. No pensaba en

Al Sr. Dn. Prafecto
Salacio Diputado
Gen. en Guipuzcoa

Acordia

Victoria Sepa^r: 2 de 8/19

Mi querido Sr. Rafael: No ignoraras los trabajos
y dependientes q. me han ocasionado mis em-
pleos q. Dios se los premie; nota el sacrificio
la persecucion, pues aqui el obrar tambien
al Pueblo y el Pais estubo en mi el d. esto
como obrar. con mi Cuarto, ag. y unq. un
ter el pais y por medio con mi Sr. y por
una corrección de vuelta con repres. para
q. te le presenten; te he de animar te
exaeres bien. Reflexion: el asunto q. se obli-
tes q. otros indebidos, pues no es el estado
imparcial. que aia d. esto Art. 3.º Cap. 1.º
y 5.º y demas, q. no aian de ser abier-
mente q. note oponer a los fueros

Yo busco mi derecho, no deseo conuenir
das. y solo aspiro al derecho q. todo mis
convecinos de Mond. and instruido y
no mas pr. q. no les quise q. amos ni tener
la aplicacion y esto mis pr. on aplicacion
natural; no te pido p. q. justicia y obstar
quitos atuapen. y por equido Amigo
Carlos Am. de Elcano